



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2025, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el acuerdo del Pleno por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 127/2024, de 21 de noviembre.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el 30 de diciembre 2024, adoptó el Acuerdo 145/2024, por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 127/2024, de 21 de noviembre de 2024, con el tenor literal siguiente:

«Por Acuerdo 127/2024, de 21 de noviembre de 2024, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 233, del 29 de noviembre de 2024), se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, y de conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada por el citado Acuerdo 127/2024, una vez realizadas las oportunas designaciones, se propone al Pleno el nombramiento de la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR

Presidente titular: Andrés Pérez-Moneo Agapito

Vocales titulares: Eduardo Cubero del Barrio

Elena Herrero González

Julia Laso Vega

José Ramón Jiménez Robles

Secretario titular: Luis Miguel Navas Santos



COMISIÓN SUPLENTE

Presidente suplente: Juan Bautista Hernández Villacorta

Vocales suplentes: María Soledad González González

Pedro San Miguel Fuentes

Carlos Arenas Vázquez

Ricardo Antón Fernández

Secretaria suplente: Vanesa Sebastián Castrillo

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.»

Palencia, 7 de enero de 2025.

El Presidente,
(Art. 21.5 de la Ley 2/2002, de 9 de abril)
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ